



Comunidad de Madrid

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **proyecto de Decreto por el que se regula la ordenación y la organización general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad de Madrid**, promovido por Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades:

Una vez analizados los textos y de conformidad con lo señalado en el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, **esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, se adjunta el documento pdf que ha sido generado a partir del texto previo a la firma del presente informe.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo: Lubima Jivkova Kosseva

**ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**